

MODIFICACIÓN
PROGRAMA DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO DE 2º DE BACHILLERATO
MATEMÁTICAS I PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR
CURSO 2019-20

El departamento de Matemáticas del IES Juan de Mairena de Mairena del Aljarafe (Sevilla), reunido telemáticamente el lunes 4 de mayo de 2020 a las 12:00 horas y atendiendo a las instrucciones de 23 de abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/20, ha modificado los criterios de calificación de las materias que imparte.

Así pues, la calificación de la materia pendiente de Matemáticas I para el curso 2019-20 queda de la siguiente manera:

- Se han realizado con normalidad las pruebas escritas y la recogida de tareas de los bloques de Números y Álgebra y Análisis. En cada uno de ellos la nota está ponderada de la siguiente manera: los ejercicios resueltos suponen un 20% de la nota y la prueba escrita un 80%.
- Queda pendiente la evaluación del bloque de Geometría (Trigonometría, Números Complejos y Geometría Analítica) que será evaluado a través de la calificación del cuadernillo de actividades referido a este bloque (será el 100% de la nota de este bloque) siempre y cuando el alumno siga de forma activa las clases a distancia de 2º de Bachillerato.
- Si una vez evaluados los tres bloques hubiera uno o más bloques suspensos, se evaluarán éstos mediante actividades y/o prueba escrita que podrá ser presencial o telemática (según en la situación en la que nos encontremos).
- Para superar la asignatura el alumno deberá superar todos los bloques.
- La calificación final será la media aritmética de la nota obtenida en cada uno de los bloques (o de la recuperación en su caso).

Evaluación extraordinaria de Septiembre:

El alumnado que no supere la asignatura pendiente en la evaluación ordinaria realizará una prueba de dicha asignatura en el mes de septiembre. A este alumnado se le entregará un informe en el que se harán constar los objetivos básicos no alcanzados, los contenidos relacionados con los objetivos no alcanzados, así como las actividades orientativas para la preparación para la prueba de recuperación.

En Mairena del Aljarafe, a 4 de mayo de 2020.

Fdo.

(Profesor/a de la asignatura)